

GÓMEZ FARÍAS

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.

Siendo las 17:20 horas del día 21 veintuno de junio del año dos mil diecinueve nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la instalación de la Comisión Edilicia de **VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz **Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez** en su calidad de Presidente de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C. **Guillermina Rojas De la Cruz, Juan Manuel Guzmán Y Ana Gabriela López Luisjuán** regidores quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **sexta sesión ordinaria** de la comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - -

CUARTO. Análisis y Aprobación de asuntos varios relacionados con Vivienda y Desarrollo Urbano - - - - -

QUINTO. - Fecha de celebración de la próxima sesión. - - - - -

SEXTO. Clausura de la sesión. - - - - -

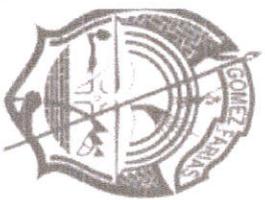
- - - - - DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

PRIMERO.- Encontrándonos los regidores Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez, Guillermina Rojas De la Cruz, Juan Manuel Guzmán Valeriano y Ana Gabriela López Luisjuán es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal. - - - - -

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez	- - - - - Presente
Guillermina Rojas De la Cruz	- - - - - Presente
Juan Manuel Guzmán Valeriano	- - - - - Presente
Ana Gabriela López Luisjuán	- - - - - Presente

SEGUNDO. - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. - - - - -

TERCERO.- VOZ DE LA REGIDOR PRESIDENTE: Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 16 dieciséis mayo del año 2019 dos mil diecinueve la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos. - - - - -



**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

CUARTO.- VOZ DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Siguiendo el orden del día, el presidente de la comisión manifiesta que de su parte no tiene ningún asunto que abordar y pregunta a los vocales que si de su parte tienen algún punto que se requiera tratar. Al respecto los vocales también manifiestan que no tienen asuntos y que se proceda al siguiente punto.

Quiero hacer de su conocimiento que, aunque no hay tunos a tratar en la presente sesión, si se está trabajando en lo que se refiere a la comisión.

QUINTO.- VOZ DE LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente de la comisión el día 22 veintidós julio del año en curso. A lo que los integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada la fecha siguiente. - - - - -

SEXTO.- VOZ DEL PRESIDENTE DE LA COMISION. - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente instalación de comisión y valido lo en este tratado, siendo las 17:50 horas con cincuenta minutos del día 21 veintiuno de junio del año 2019 dos mil diecinueve. - - - - -

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
21 de junio del 2019

Varinia Cecilia Cárdenas Ramírez.
Presidente de la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Guillermina Rojas De la Cruz .
Vocal.

Juan Manuel Guzmán Valeriano.
Vocal.

Ana Gabriela López Luisjuan
Vocal.